

N.º 4619394 /08

Certificación Gratuita
 (Ley 25/1986, de 24-12)

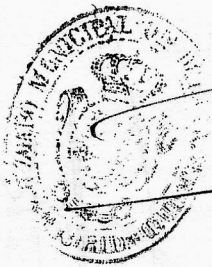
En la Villa y Corte de Madrid a las doce de la mañana del día veinticuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, ante el Señor Don Darío Mllay Varela, Juez Municipal de la Villa y Corte de Madrid, y de Don Miguel Brangui, Secretario del mismo; compareció Fermín Rodríguez Rondon, natural de Millan provincia de Guadalajara, mayor de edad, soltero, casado y domiciliado en la calle de Preciados, número cuarenta y cuatro, primer bajo, con cédula personal vigente, manifestando: que Don Adolfo Hidalgo y Tutra, natural de Sevilla, de treinta y un años de edad, soltero, profesor de equitación, domiciliado en la calle de la Junta, número treinta, primer cuarto, ha fallecido en su domicilio a las cuatro de la tarde del día de ayer a consecuencia de un ataque súbito del cual daba parte en debida forma.

En vista de esta manifestación y de la certificación facultativa que se presentó, dicho Juez dispuso se leyera esta acta con signandore en ella las circunstancias siguientes:

Que el finado era hijo legítimo de Don José Hidalgo, natural de Granada, casado en segundas nupcias, domiciliado en la calle de la Florida, número tres, y de Doña Dolores Tutra, natural de Lucena provincia de Córdoba, soltera.

Que no ha otorgado testamento.

Que a su fallecimiento se dará sepultura en el cementerio del San Juan. Previamente a esta inscripción comparecieron como testigos, Mariano Rouco Mudez, natural de Cuenca, domiciliado en la calle del Olivar, número diez, y Ramon Hernandez Gil, natural de Madrid, domiciliado en la calle de San Vicente, número diez, casado y mayor de edad. Leída esta acta por la comparente y hallándola conforme a ella, firmó en el San Juan, de que certifica.



Darío Mllay *Fermín Rodríguez*

Mariano Rouco *Ramon Hernandez*
Adolfo Hidalgo

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ESTÁ TOMADA DE LA
SECCIÓN 3ª DEL TOMO 46-10 PÁGINA 189 DE ESTE REGISTRO
CIVIL. SE LIBRA LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
ART. 26 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL.

EN MADRID A.....DE..... 02 JUN 2016

FUNCIONARIO DELEGADO MARIA CARMEN ROMOJARO SANZ

